



Acta N.º 2.

Reión ordinaria del día 2 de enero de 1941.

Presidencia del C. Hilario Base.

En la Villa de San Juan, Cabecera de Nuevos Lios, a los dos días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecinueve horas, fueron presentes en la Sala de Acuerdos, los miembros que integran el H. Ayuntamiento de esta Villa, y abierta que fué la sesión, el Secretario dió lectura al acta del acuerdo anterior, la que desde luego fué aprobada. A continuación hizo uso de la palabra el C. Presidente Municipal, y manifestó al Ayuntamiento, que por razones de conveniencia y eficacia los asuntos de la Administración actual, cabían convenientemente se procediese entre los mismos miembros del Ayuntamiento, al respecto de comisiones, y es tanto de conformidad con la proposición al efecto dichas comisiones quedaron como sigue: Correspondencia y Caballística: Presidente Municipal auxiliado del Secretario del Ayuntamiento. Primer Regidor, C. Cecilio Saiz: Instrucción Pública, Alumbrado y Hacienda. Segundo Regidor C. Ricardo Ayala, Mejoras Materiales, Ganado, Abasto y Servicios de Agua y Luz. Tercer Regidor C. Baltasar Guerra: Policía y Inspecciones Públicas, y Rindios: C. Eliseo Martínez jr. Pauperes, Alimgamientos, Campes y Remates. En seguida fueron aprobados los nombramientos de Secretarios del H. Ayuntamiento, Tesorero Municipal y Comandantes de Policía, en favor de los C. C. Jefe W. Verástegui, Juan Francisco Rodríguez y Jelis Garcia, respectivamente, con sueldos de sueldo el primero de \$90.⁰⁰ noventa pesos, el segundo de \$50.⁰⁰ cincuenta pesos, y el último de \$70.⁰⁰ setenta pesos, quedando a la Jeneria Municipal, el aviso correspondiente para que cuando en su oportunidad, los sueldos mencionados, y se expidan por la Presidencia los respectivos

transfiriendo por causas justificadas. con lo que se
 unió el presente acuerdo que se firmó para constan-
 cia y de conformidad ante mí el Secretario: Doy fe-
Silvino Gayz

Cecilio Gayza

Ricardo Martínez

José W. Teniente

Ricardo Aguilar
Baltazar Guerrero

Acta N.º 3.

Sesión ordinaria del día 15 de Enero de 1941
 Presidencia del C. Silviano Gayza.

En la Villa de Gayza Encino, Estado de Nuevo León,
 a los quince días del mes de enero de mil novecien-
 tos cuarenta y uno, siendo las veinte horas, fueron
 presentes los señores que integran el H. Ayuntamiento
 de esta misma Villa, con el objeto de celebrar un
 acuerdo reglamentario, y abierta que fué la se-
 sión, la Secretaría dió lectura al acta del acuer-
 do anterior, el que fué aprobado en todos sus par-
 tes. Se dió cuenta con la correspondencia reci-
 bida, y se acordó el trámite respectivo para su
 despacho. En seguida el C. Presidente Municipal,
 haciendo uso de la palabra, dió cuenta
 de haber extendido sus nombramientos, tanto
 a los C. Secretarios del Ayuntamiento, Tesorero
 Municipal, y Comandante de Policía, así co-
 mo a los Jueces Auxiliares, Cuarteleros y Poli-
 cías Rurales, de acuerdo con el acta anterior,
 habiendo participado el Gobierno del Estado, por
 oficio sobre la designación del Regidor Tercero,
 C. Baltazar Encino, como Inspector de Caminos
 de este Municipio, quedando el Ayuntamiento